

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.529

Martes 18 de Abril de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2301217

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 499 EXENTA, DEL 12 DE ABRIL DE 2023

Por resolución exenta N° 499, del 12 de abril de 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1. Que, mediante solicitud de fecha 03/04/2023, presentada por don Sebastián Monroy Merino, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Chillán, por calle Grecia, entre calles Santa María y El Golf, Calzada Completa, el día 05/05/2023 desde las 10:00 hrs. hasta las 18:30 hrs. del mismo día, con la finalidad de realizar la actividad "Feria Emprendedores en Comunidad".

2. Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo, con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3. Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de Chillán, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Chillán, por calle Grecia, entre calles Santa María y El Golf, el día 05/05/2023 desde las 10:00 hrs. hasta las 18:30 hrs. del mismo día.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.